

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODELO S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Km 8,5 vía a Daule, Lotización San Francisco Calle tercera Manzana 6 solar 7, comparecen a la Junta General Universal Ordinario de Accionistas de la Compañía, el Señor Fausto Enrique Chacha Mora, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y la Sra. Ing. Narcisa Marlene Cruz Jurado, propietaria de cuatrocientas (400) acciones.

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la tonalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD 800,00 (Ochocientos dólares americanos) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLQUIM S.A. con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012;
4. Designar al Comisario de la compañía.

Preside la sesión la Sra. Ing. Narcisa Marlene Cruz Jurado, en calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Catherine Chacha Cruz. La Presidenta solicita a la Srta. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

La Presidenta de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

1. Aprobar los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico

del año 2012;

2. Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía relacionado con el ejercicio económico anterior;
3. Aprobar el Informe de la Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico anterior;
4. Reelegir a la Comisario de la Compañía por otro período.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes, f) Narcisa Cruz Jurado, Presidenta de la Junta; f) Catherine Cristina Chacha Cruz, Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Fausto Enrique Chacha Mora Accionista; f) Narcisa Marlene Cruz Jurado Accionista;.- ;.- Lo certifico. Guayaquil, marzo 29 de 2013.



CATHERINE CHACHA CRUZ
Secretaria Ad-Hoc